

Servicio Telegráfico

Ha nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo en palacio

Madrid 20.—Hoy se ha celebrado en palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

La reunión duró 45 minutos, empujados en el discurso del señor Canalejas.

Trató extensamente de la cuestión de Portugal, examinando desde la huelga de los empleados ferroviarios de París y haciendo ver el aspecto anarquista que ha presentado el aludido conflicto.

Dijo también el jefe del Gobierno de la marcha que siguen los debates parlamentarios, exponiendo detalladamente a continuación el estado de las negociaciones pendientes con el embajador marroquí El Mokri. Negó el señor Canalejas que existieran dificultades en las referidas negociaciones por la actitud del diplomático marroquí y mucho menos por parte de las potencias.

Y finalmente habló del movimiento obrero en España, indicando que se atiende a solucionar las huelgas de Utrilla, Gerona, Barcelona y Sabadell.

Cobias

Madrid 20.—El presidente del Consejo de ministros ha negado el supuesto disgusto del señor Cobias. Este sigue indispuesto.

El trabajo en las minas

Madrid 20.—El rey ha firmado hoy un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en las minas.

La Canalejas

Madrid 20.—Se encuentra enfermo de bastante cuidado el gobernador civil de Madrid don Luis Canalejas.

Merino

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación señor Merino, no ha asistido hoy a su despacho oficial.

Canalejas y Cobias. Madrid 20.—El jefe del Gobierno ha marchado hoy con el ministro de Hacienda señor Cobias.

La ley del candado

Madrid 20.—La discusión en el Senado del proyecto de ley del candado, empezará cuando regrese el señor Canalejas de Valencia.

El ministro de Estado ha remitido ya al marqués de Pidal los documentos referentes al asunto que pidió ayer.

La jornada de las minas

Madrid 20.—El proyecto de ley regulando el trabajo en las minas, establece la jornada máxima de nueve horas en las labores subterráneas y de nueve y media en los trabajos en la boca exterior de la galería.

En casos de urgencia podrá aumentarse la duración de la jornada. Las infracciones de estas reglas se castigaran con multas.

Los obreros trabajarán seis horas como máximo en las minas donde la temperatura sea igual o mayor de 30 grados o en las que se trabaja hundiendo las explotaciones en fango.

También se fija la jornada de seis horas en las minas de Almadén y en todas aquellas que sean insalubres. En ninguno de estos casos se permitirán los turnos dobles de obreros.

Se prohíbe toda clase de trabajo subterráneo a las mujeres y a los niños menores de 16 años.

Los conservadores se reanuda.—Discursos.—Habla la Cierva.

Madrid 20.—En el Círculo de la juventud conservadora se ha celebrado esta tarde a las siete una reunión.

Ocupó la presidencia el exministro de la Gobernación señor La Cierva. En primer lugar habló el señor Valentín Gamazo, dando cuenta de los trabajos de propaganda realizados en varias provincias.

Después felicitó de que, merced a los nuevos rumbos del partido conservador, acuda a él la juventud.

El orador fué muy aplaudido. Después pronunció un discurso el señor La Cierva, resumiendo la labor de los conservadores desde el año 1900.

Justificó el exministro la necesidad de hacer una activa y eficaz propaganda, citando el ejemplo del desarrollo de las sociedades obreras en Europa y diciendo que es debido a la unión de las fuerzas y a la propaganda incesante de las doctrinas.

Agregó que, frente a este movimiento que con apariencia social tiene verdadero carácter político, hay que poner las masas conservadoras.

Seguidamente, el señor La Cierva hizo la apología del pueblo español, afirmando que si hoy se revela como exagerado socialista y amigo de las ideas de avance peligroso, se debe a inspiraciones de fuera.

Recordó luego la campaña realizada por el *leader* del socialismo español Pablo Iglesias y sus resultados inmediatos.

Censuró después enérgicamente a los que con los ejemplos de acontecimientos ocurridos en países vecinos, quieren provocar sucesos iguales en España.

Terminó el señor La Cierva su discurso aconsejando a sus correligionarios que tengan civismo y valor para sus actos y un honrado concepto de la política conservadora, que asegure la prosperidad y la seguridad de la patria.

El exministro de la Gobernación fué ruidosamente ovacionado.

Las obligaciones del Estado

Madrid 20.—La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido hoy redactando el dictamen relativo a las obligaciones generales del Estado, de acuerdo con lo aprobado en el Congreso.

Agradecimiento a invitación

Madrid 20.—Una comisión de diputados por Tarragona ha visitado hoy al ministro de Fomento con objeto de agradecerle la autorización concedida a la junta de obras del puerto de aquella capital, para contratar un empréstito de cinco millones de pesetas.

Los comisionados invitaron al señor Calbeton para asistir a la inauguración del pantano de Riudecillas.

El ministro prometió complacerles.

Weyler

Madrid 20.—En el tren rápido ha marchado a Barcelona el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Quando empieza

Madrid 20.—Hoy conferenciaron el jefe del Gobierno señor Canalejas y el presidente del Senado señor Montero Ríos.

Acordaron ambos que el miércoles próximo comience la discusión del proyecto de ley del candado, en la Alta Cámara.

Piden mejoras

Madrid 20.—Se han reunido esta tarde los diputados a Cortes por Asturias, acordando entregar al Gobierno una nota pidiendo las mejoras necesarias para aquella región.

El crédito agrícola

Madrid 20.—La comisión del crédito agrícola ha continuado hoy estudiando el dictamen.

Asistió el ministro de Fomento señor Calbeton.

El asenso de los sargentos. Madrid 20.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley referente al ascenso de los sargentos de infantería de Marina, ha dictaminado de conformidad.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 20 de Octubre de 1910

Madrid 20.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. La Cámara presenta un aspecto bastante desanimado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolón denuncia varios abusos cometidos en Valencia.

El ministro de Fomento (Calbeton) promete enterarse.

El marqués de Fidal solicita algunos datos referentes a varias notas cursadas con el Vaticano, sobre la reforma del Concordato, con objeto de documentarse para tomar parte en la discusión del proyecto de ley del candado.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que no es posible traer algunos documentos porque son de índole reservada.

Rectifica el marqués de Fidal pidiendo que venga al Senado el señor Canalejas para asistir al debate.

El señor Goyas anuncia una interpelación sobre el arsenal de la Carraca.

Orden del día

Se entra después en el orden del día, aprobándose varios proyectos de carreteras.

Luego se reúne la Cámara en secciones.

Se reanuda la sesión y se levanta.

Comisiones

Madrid 2.—Las secciones del Senado, de cuya reunión dio cuenta, han nombrado quince comisiones para otros tantos proyectos de ley.

CONGRESO

Sesión del 20 de Octubre de 1910

Madrid 20.—A las tres y veinte minutos se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor Ruiz Jiménez. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (don Emiliano) habla de la huelga sostenida por los obreros metalúrgicos de Barcelona. Pide que el Gobierno intervenga para solucionar el conflicto.

El ministro de la Gobernación (Merino) le contesta, ofreciendo estudiar el problema cuando vaya a Barcelona para asistir a la sesión de clausura del Congreso antituberculoso.

El señor Azzati denuncia algunas infracciones de la ley del descanso dominical cometidas en varios puntos.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que en las poblaciones citadas por el señor Azzati se ha concedido el mercado dominical.

Se declara el señor Merino enemigo del descanso dominical, mostrándose partidario del semanal.

El señor Iglesias (don Pablo) anuncia que consumirá un turno en la interpelación del diputado por Valencia.

Asegura después que no se cumple la ley del descanso dominical.

Asuntos granadinos

El señor Jorro denuncia algunos atropellos caciquiles cometidos en un pueblo de la provincia de Granada.

Solicita que el Gobierno se informe debidamente para depurar responsabilidades, evitando que los caciques atropellen el derecho de los vecinos.

Interviene el señor La Chica, defendiendo al alcalde del referido pueblo.

El ministro de la Gobernación dice que el expediente para la suspensión del alcalde aludido se encuentra en el Consejo de Estado.

Rectifican los señores Jorro y La Chica.

Una interpelación

El señor Sanzón explica después su anunciada interpelación sobre la política religiosa del Gobierno.

Protesta de las frases pronunciadas por el señor Canalejas atacando a determinados personajes de la episcopatía.

Afirma que la Iglesia se ve perseguida por el Gobierno, indicando que esta persecución no es sangrienta, pero lentamente va mermando los derechos de aquella.

Agrega que los propósitos del Gabinete presidido por el señor Canalejas, aunque disfrazados, tienen el objeto de desorientar a España.

Ésa no es la misión del Gobierno—sigue diciendo el orador—si el Gobierno reconoce los derechos de la Iglesia, debe respetarlos, y si no, confesarlos francamente.

(El señor Canalejas, que está en el banco azul, se sonríe en este momento, dando lugar a un corto incidente.)

El señor Zallesteros interrumpe al orador diciéndole: Habrá que reconocer el poder temporal del Papa.

El señor Sanzón: No es católico quien no se lo reconozca.

Lee después el diputado integrista parte de una Enciclica, asegurando que nada puede hacerse contra el dogma.

El Teatro Nacional

El señor Salillas hace una pregunta referente a la concesión del teatro Español para el Teatro Nacional.

El ministro de Instrucción pública (Burell) le contesta diciendo que presentó en el Ayuntamiento una proposición para el arrendamiento del teatro Español con dicho fin.

Afirma que dicha Corporación ha acordado conceder el teatro a un particular.

Agrega que el alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, le ha comunicado que aun falta por aprobar el acuerdo en sesión pública.

Los presupuestos

Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Sigue discutiéndose el del ministerio de la Guerra.

El señor Pedregal consume el segundo turno en contra, protestando del aumento de 15.000 pesetas para el jefe de los alabarderos.

Lamenta que el general Aznar no haya cumplido su promesa de traer a las Cortes con los presupuestos la reorganización del ejército.

Afirma que España necesita saber si el ejército de Melilla se nutrirá con las reservas.

Cree que el sistema de reclutamiento no servirá para tener reservas instruidas.

Anuncia, por último, que rechazará enérgicamente la mixtificación del servicio militar obligatorio.

El ministro de la Guerra (Aznar)

manifiesta que le contestará al final del debate.

El señor Suárez Inclán (don Pío), de la comisión, le contesta.

Rectifican los señores Llorens y Pedregal.

Interviene el señor Romeo. Expone un plan para la distribución del ejército, indicando también cuanto debe hacerse en materia de administración militar.

El señor Armiñán le contesta. Reconoce el amor al ejército del señor Romeo, manifestando que debe dejarse que el ministro realice cuanto pueda dentro del presupuesto.

El señor Garriga expone el criterio de la minoría de la derecha regionalista.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Atropellos caciquiles

Madrid 20.—La denuncia hecha hoy en el Congreso por el señor Jorro sobre atropellos caciquiles en la provincia de Granada, se refiere a los pueblos de Churriana, Gábia Grande y Huévar Santillán.

De Barcelona

Los conservadores.—Contra los proyectos de Cobias.

Madrid 20.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que hoy se ha reunido la junta directiva del círculo conservador.

Acordó enviar su adhesión al manifiesto suscrito por diversas entidades económicas, combatiendo la obra financiera del ministro de Hacienda señor Cobias.

Lerroux

Madrid 20.—Un telegrama recibido de Barcelona participa que el jefe de los radicales señor Lerroux, ha marchado al extranjero.

Los republicanos

Madrid 20.—Comunican de Barcelona que los republicanos ultiman los preparativos para el *aplech* que se celebrará en Lérida el próximo domingo.

Se confeccionarán banderas republicanas para repartirlas en las poblaciones de la comarca.

Cine contra Cobias

Madrid 20.—Participan de Barcelona que, procedente de Francia, ha llegado a dicha capital el exsubsecretario de Hacienda y diputado a Cortes señor Riu y Periquet.

Ha manifestado éste a los periodistas que marchará seguidamente a Madrid para tomar parte en la discusión de los presupuestos, combatiendo la obra del ministro de Hacienda.

Agregó que se hace solidario de las críticas que se dirigen al señor Cobias por su labor financiera.

La huelga de Sabadell. Madrid 20.—De Barcelona comunican que la huelga sostenida por los obreros de Sabadell ha entrado rápidamente en vías de solución.

Los metalúrgicos

Madrid 20.—Informan de Barcelona que la huelga de los metalúrgicos continúa en el mismo estado.

Los patronos y los obreros mantienen su actitud intransigente, siguiendo el conflicto sin solucionarse.

Las autoridades continúan haciendo gestiones para terminar la huelga.

El Congreso antituberculoso.—Un banquete. Madrid 20.—Telegrafían de Barcelona que el Congreso español de tuberculosis se ha reunido hoy en secciones.

Los congresistas obsequiarán con un banquete a los doctores Farran y Verdes Montenegro.

Sigue grave

Madrid 20.—Comunican de Barcelona que el encargado de un taller herido de una puñalada por un huelguista, continúa en grave estado.

Más huelguistas

Madrid 20.—Telegrafían de Barcelona que se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de una fábrica de la Barceloneta, que hasta ahora se habían resistido a secundar la actitud de sus compañeros.

¿Huelga general?

Madrid 20.—Un telegrama recibido a última hora de Barcelona participa que esta noche se han reunido los delegados de las sociedades obreras.

Dícese que han acordado declarar la huelga general aprovechando la estancia en Barcelona del ministro de la Gobernación.

Palatinas

Infantas en palacio

Madrid 20.—Las infantas doña Paz y doña María Teresa estuvieron esta mañana en palacio.

A Valencia

Madrid 20.—Han marchado hoy a Valencia fuerzas de la escolta real y la servidumbre de los reyes.

El arzobispo de Tarragona

Madrid 20.—Hoy estuvo en palacio cumplimentando al rey el arzobispo de Tarragona.

La cruz de Beneficencia

Madrid 20.—El próximo sábado, antes de marchar los reyes a Valencia, el jefe del Gobierno entregará a doña Victoria las insignias de la cruz de Beneficencia, que le fué concedida como presidenta de la junta de damas que recogió socorros para las víctimas de Melilla.

Las insignias de la cruz se las regalaron los ministros.

Lo de Portugal

Director suicida

Madrid 20.—Un despacho recibido de Lisboa participa que se ha suicidado el director de la Casa de la Moneda.

El suicidio ha obedecido a una información abierta sobre ciertos atraques.

Cambio de nombre. Flota naval

Madrid 20.—Comunican de Lisboa que el Gobierno ha acordado imponer al crucero *Don Carlos* el nombre del almirante Cándido Dos Reis.

Con este motivo se organiza para el próximo día 30 una fiesta naval.

Recompensas a los revolucionarios

Madrid 20.—Telegrafían de Lisboa que el Consejo de ministros reunido hoy, ha acordado recompensar con ascensos, condecoraciones y pensiones, a los oficiales y soldados que tomaron parte en la revolución en favor de la república.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 20.—Día 19 Día 20

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 6.250

B de 3.125

A de 1.562

G y H de 100.000 pts. nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 6.250

B de 3.125

A de 1.562

En diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 6.250

B de 3.125

A de 1.562

En diferentes series

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 4 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes

Id. id. ordinarias

Id. id. obligaciones

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

CAMBIO

Paris a la vista. Francos

bre aquella ciudad una formidable tormenta.
Un rayo destruyó el techo de una fábrica de petróleo.
No ocurrieron desgracias personales.

Extranjero

SERVIA

Príncipe agónico

Madrid 20.—Comunican de París con referencia a noticias recibidas de Belgrado, que se desespara de poder salvar al príncipe heredero de Servia.
El rey no se aparta de la cabecera del enfermo.

ALEMANIA

Graves desórdenes

Madrid 20.—Un despacho recibido de Berlín participa que en Bremen han ocurrido graves desórdenes en los alrededores de las estaciones de los tranvías.
Han quedado paralizados muchos servicios.

FRANCIA

Conjura anarquista—Ferrovios y revolucionarios

Madrid 20.—Telegramas recibidos de París dicen que la conjura anarquista descubierta por la policía, tenía ramificaciones en toda Francia.
La huelga general debía haber estallado con la de los ferroviarios.
Los revolucionarios tenían un verdadero ejército de agentes que se hallaban encargados de explorar la actitud de las tropas.
La policía ha practicado muchos registros.

Aeronautas a un lago

Madrid 20.—Participan de Saint Louis que el globo alemán *Hamburg* tomaba parte en la carrera para disputarse la copa Gordon Bennett.
Salio dicho globo del punto de partida el lunes, cayendo desde gran altura al lago de Napping.
Los aeronautas ganaron a nado la orilla, permaneciendo allí hasta el día siguiente.
Uno de ellos resultó con un brazo roto.

CUENTO

UNA APUESTA

Rafael y Miguel, que así se llaman los protagonistas de nuestra historia, eran dos jóvenes de veinte años, hijos de labradores acomodados residentes en un pueblo de corto vecindario. Sus familias, aunque pudieron muy bien, por su capital y por las aptitudes de los jóvenes, haberlos dedicado al estudio de cualquier carrera científica o literaria, no lo hicieron porque pensaron, con muy buen acierto, que las extensas tierras que poseían, necesitaban de una inteligencia despierta que dirigiese su cultivo en vez de dejarlas en manos inexpertas de arrendatarios que imbuídos en la rutina las hicieran producir en vez de ocho.

Aprendieron cuanto un hombre necesita para ser hombre, poniendo gran empeño en no desmentir la definición de que el hombre es un animal racional. Tenían un baño de cultura general y más aún una educación moral bastante sólida, debida, no tan solo a natural inclinación sino también a las continuas exhortaciones y ejemplos de sus familias respectivas que tenían fama en la comarca por la pureza de sus costumbres.
Eran íntimos amigos y aunque en gustos y opiniones eran como en edad, sin embargo, en su trato tenía Rafael tal gracia, que le hacía más ocurrente y chistoso que Miguel. No es de extrañar que en las reuniones fuese el alma de ellas con sus cultas ocurrencias y sus dichos agudos y que más de una joven soñara ser la preferida por él.

Miguel, más sencillo, era un alma de Dios, todo lo creía como se le decía, se escandalizaba cuando oía referir alguna fechoría de cualquier convención; para él no existían los mentirosos ni los ladrones, ni nadie era capaz de faltar a su deber ni de cometer acción indigna.
Un domingo en que ambos amigos daban su acostumbrado paseo, vieron venir en opuesta dirección un grupo de preciosas jóvenes entre las cuales se encontraba la hija de un labrador bastante rico llamada Luisa, y de la que Miguel se hallaba perdidamente enamorado. Ciertamente que la joven se lo merecía, pues a guisa no había quien le ganara y a buena y hacienda tampoco.

Rafael que sabía la afición que tenía Miguel a la joven, pensó darle un bromazo mayúsculo y al mismo tiempo poner de manifiesto lo inconveniente de ciertas prácticas sociales que hace tiempo han debido detestarse por nocivas.
Después que el grupo de las jóvenes se hubo cruzado con ellos y quedado atrás, dijo Rafael a su amigo:

—¿Hasta cuando vas a estar sin declarar a Luisa? Ella sabe que la pretendes, todo el mundo lo conoce y es ridículo que dejes pasar más tiempo sin expresarle claramente tus deseos. Ten por seguro que sus padres ven con gusto que seas tu el que ella prefiere y en cuanto a los tuyos me consta que están muy conformes con tu elección, ¿qué esperas?

—Nada, es sencillamente que no me atrevo. Siempre que me pongo al habla con ella, estoy decidido a decirle lo que quiero; pero una vez que lo estoy, las ideas huyen de mí, no sé cómo empezar, todo mi valor desaparece y temo me dé un no, como ya he hecho con otros. Además, ella no es como otras que dan facilidades para que se les haga una declaración, al contrario, cuando la conversación va camino de ello la elude con una habilidad pasmosa.

—¿Y no has pensado nunca que esta corteoada tuya pueda dar lugar a que se atraviese otro en tu camino y ella por despecho lo acepte y te quedes con un palmo de narices?

—Tal vez tengas alguna razón, pero yo creo que Luisa no quiere novio, al menos, por ahora.
—Luisa quiere novio lo mismo que las demás, lo que sucede es que aún no ha encontrado uno que le agrade. Átrévete y no seas tímido.

—Pero si no lo soy!
—¿Qué no lo eres? ¡Vamos, hombre! Yo en tu lugar ya le hubiera dicho hace tiempo lo que tu

no te atreves a decirle, si hubiera salido bien, bueno, y si mal, en paz.

—Tu eres muy valiente, dijo Miguel con sorna.

—Yo de lo que soy capaz es, antes que llegue el domingo, de hablar con ella sin que nadie se entere de nuestra conversación, estrechar con mi brazo su cintura, y retener entre mis manos las suyas.

—¿Que barbaridad!

—¿No lo crees?

—¿Como he de creer semejante disparate!

—¿Te apuestas algo a que lo hago tal como lo digo?

—Lo que quieras.

Poseía Miguel un magnífico mulo rojo que Rafael ardía en deseos de adquirirlo para formar una buena yunta con otro que el poseía y queriendo sacar partido de la broma que pensaba dar a su amigo dijo:

—Si hago lo que te he dicho quedas obligado a venderme tu mulo rojo.

—¿Y si no?

—Yo te vendo el mío.

—¿Convenido!

—Pues convenido, no hay que hablar más del asunto.

A partir de aquí la conversación decayó y de regreso Miguel se retiró a su casa altamente preocupado al par que a Rafael le retrobaba la risa en el cuerpo vislumbrando el desenlace de la broma. Antes de despedirse le dijo a Miguel:

—Te recomiendo que no digas a nadie nuestra apuesta, ten por seguro que la gano y que el mulo me lo vendes.

—¿Yo te digo que Luisa sería una... cualquier cosa si accede a lo que pretendes.

Llegó el domingo siguiente sin que en el transcurso de la semana hubiera Rafael hecho nada por ganar la apuesta. Ni siquiera había visto a Luisa, pues ocupado en las faenas del campo se había pasado la semana sin poder hacer otra cosa. Cuando se veían los dos amigos solo hablaban de las labores agrícolas, rehuían de hacerlo de la apuesta, Miguel porque la consideraba muy atrevida y quería dejarla pasar como cosa olvidada y Rafael para causar más efecto en el momento de ganarla, tan seguro estaba de su triunfo.

Aquella tarde propuso Rafael a varios amigos dar un baile, proposición que extrañó grande mente, pues conocían la aversión de éste hacia tal pasatiempo, siendo en cambio muy aficionado a la tertulia y juegos de prendas tan comunes entre los jóvenes de ambos sexos.

Sabida es la facilidad con que en los pueblos se organiza un baile. Basta un violín y una guitarra para tener buena orquesta, y en cuanto a local, una habitación grande de la casa de cualquier vecino amigo es lo bastante.

Todo se preparó en poco rato y llegada la noche ya estaban reunidos ellos y ellos reñando entre todos la alegría y la animación.

Miguel no apartaba los ojos de Luisa, que charlaba entre sus amigos sin dejar de notar por eso las ardientes miradas del joven.

La orquesta preludió un vals y antes que Miguel tuviese lugar de solicitar de Luisa el honor de bailar juntos, se aproximó Rafael demandando para sí dicha pretensión, a lo que accedió ella.

Una sonrisa de triunfo se dibujó en los labios de Rafael y miró a Miguel con cierta sorna.

Cogida la pareja en actitud de bailar, todos quedaron admirados, pues jamás habían visto bailar a Rafael y no sabían a qué atribuir aquella mudanza, pero con gran asombro observaron a las primeras vueltas, que era un consumado bailarín. Mientras la pareja bailaba sostenía una animada conversación. En una de las vueltas al pasar por donde estaba Miguel, le dijo Rafael en tono alegre:

—Dile a tu criado que lleve esta noche el mulo rojo a mi cuadra, porque te toca venderme.

—No acierto a explicarme el por qué.

—Sencillamente porque te he ganado la apuesta.

Miguel comprendió que su amigo tenía razón y que la causa de haber perdido la apuesta fue el no pensar que aquello que le parecía un disparate era cosa muy corriente y muy natural en el baile.

ANTONIO RINCON.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Pedro Jesús Córdón y señora, Mr. Crijet, Mr. Jaquin, don Miguel González Retuerta y don Gabriel Quesada y señora.

San.—Don Victoriano Santiago, don José Amo y familia, don Eugenio Marín, don Serafín Pastor, don Modesto Serra y r. J. Rafael y familia.

Navio.—Don Juan Gómez, don Salvador Martínez, don Manuel Valero, don Manuel Carmona, don Juan Moya, don José Freixa y don Luis Corber.

Paris.—Don José Escribano, don Arturo García, don José María Rico, don Alfonso Luque, don Arturo Russell y don Apolinario Biaz.

Victoria.—Don Enrique Ferrández y don Francisco Jiménez.

Oriente.—Don Salvador Cerdá y familia, Mr. Dario Requena, don Adolfo Carulla y don Joaquín Vera.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Josefa López Huete, Antonio de Palma y Palma. Nacimientos: 3.

Sagrario.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: 1.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA
DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	14.8	707.00	Este	Despejado
A las 15	21.9	704.99	Oeste	Casi desp.

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 31.2.—Idem máxima a la sombra, 22.2.—Idem mínima cubierto, 12.7.—Idem mínima descubierta, 10.0.
Lluvias.—Evaporación, 2.76.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 21.—Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires. San Hilarión abad. San Arturo y Santa Columba.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires con rito doble y color encarnado, conmemoración de San Hilarión abad. Credo.

Las vísperas son del siguiente (Santa Salomé viuda) con conmemoración del antecesor.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Agostias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago Los Excmos. señores don Francisco Villarreal y don Luis Blanco, en sufragio de su hija doña Luisa.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las parroquias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En las Carmelitas Descalzas y en las Comendadoras de Santiago a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y media. En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Comendadoras.

Retiro mensual para señoritas, en la iglesia de los Hospitalicos.—Por la mañana a las diez.—Misa rezada con acompañamiento de armoniums y después media hora de meditación.—Por la tarde a las tres y media, Santo Rosario, meditación y plática.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real y en las Capuchinas a las ocho y media de la mañana. En Santa Paula a las siete y media. En el Sagrario a las nueve. En Santa Catalina de Sena y Santa Inés, a las seis y cuarto de la tarde. En la Concepción, los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media. En San Andrés a las cinco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Arturo Nariño Guzmán, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Bello Larumbe, sept capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El 12.º Montado
A las 13.30, saldrán de instrucción a los llanos de Armilla primera y tercera batallas, en la misma forma y para practicar lo indicado en la orden del 12 del corriente.

El regimiento de Córdoba
Ayer estuvo este regimiento de instrucción en los llanos de Armilla y en el campo de tiro de la Zubia.

Batallero
Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del pundonoroso primer teniente de carabineros don Mariano López Cózar y Guerrero.

Un piquete del regimiento de Córdoba hizo al cadáver los honores de ordenanza. En el duelo, además de los amigos particulares del finado, figuraban comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Dotación de cartuchos
Las dotaciones anuales serán en lo sucesivo las siguientes:

Corresponden a cada plaza armada con fusil 25 cartuchos de foguete, y 25 a las armadas con carabina; por cada ametralladora, 3,000 cartuchos de guerra y 500 de foguete, y por cada pistola Bergman, 25 cartuchos.

Vacaciones
En atención a que el próximo lunes es el santo de S. M. la reina Victoria, se conceden vacaciones a los alumnos de las Academias militares los días 23 y 24.

Museo de la Infantería
El activo subdirector de dicho centro, el teniente coronel don Hilario González, ha conseguido la cesión al Museo de la bandera del batallón de Baza, que combatió en Bailén, entró en Gerona, durante el sitio, amparando un convoy, y luchó con denuesto en las invencibles murallas, siendo disuelto el año 1815.

Dicha bandera se conserva en la iglesia de Valdecañas, y el obispo de Madrid-Alcalá la ha cedido gratuitamente.

Instrucción Pública.

Se les ha concedido un quinquenio de 500 pesetas a los catedráticos de esta Universidad don Ramón Guixé y don Antonio Aparicio.

El tribunal de oposiciones a las cátedras de Historia de España, vacantes en las Universidades de Valencia y Granada, hace saber que no siendo posible constituirse, por imposibilidad de uno de los jueces, los ejercicios comenzarán el día 1.º de Noviembre y no el 2.º como se había anunciado.

Los opositores concurrirán el día 12, a las tres de la tarde, al salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

PUBLICACIONES
Gutiérrez Gamero ha ganado en buena lid la mercedida fama de que goza: la serie de novelas que con el título de *Los de mi tiempo* ha dado a luz le colocó entre los maestros, valiéndole placeres justísimos y felicitaciones entusiastas: aún no hace muchos meses que la crítica ensalzó con rara unanimidad *La piedra de toque*, a título novela de Gamero.

Mejor dicho "penúltima", porque la última es *La venganza de Elvirita* con que esta semana se honra y engalana *Los Contemporáneos*.

¿Para qué hacer un elogio de *La venganza de Elvirita*? El público se encargará de hacerlo tan grande y cumplido como a la obra corresponde, porque para el lector inteligente, y para el público que aquilata las exquisitas de nuestra moderna literatura, el solo nombre de Gutiérrez Gamero constituye la mayor y más sólida garantía.

Fernández Mota ha ilustrado profusamente *La venganza de Elvirita*.

Las interesantísimas fotografías que esta semana publica *Nuevo Mundo*, son el compen-

mento de la hermosa información que adelanta de los sucesos de Lisboa en sus números anteriores.

Esta vez, como siempre, *Nuevo Mundo* ha batido el record de la rapidez y de la perfección, dando a sus lectores una información magnífica de aquellos interesantísimos sucesos.

En el número de esta semana, además de numerosas notas de la revolución y de la república portuguesa, publica otros asuntos de gran interés, tales como la huelga de los ferroviarios de París, las manifestaciones de católicos y republicanos celebradas en Madrid el último domingo, los congresos de librepensadores y antituberculosos de Barcelona, la última moda en París y otras de la actualidad en provincias.

Prensa Oficial

Gaceta
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial
El de ayer inserta:

Circular del Director general de Obras públicas.
Circular del Gobernador civil.

Otra del Administrador de Hacienda, amonestando a los alcaldes que no han remitido las certificaciones del primer trimestre por los conceptos de propios y arbitrios de pesas y medidas, para que en el plazo de ocho días lo hagan.

Edicto del alcalde de Gorafe, haciendo saber han quedado terminados, y expuestos al público, la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.

Edictos de los alcaldes de Gualches y Moraleda de Zafayosa, anunciando para el día siguiente en que haga diez de su publicación en el "Boletín" la subasta para el arriendo de consumos.

Edictos judiciales.

UN MANIFIESTO

Al distrito de Loja

El nuevo, el flamante partido conservador que ha resurgido sobrio entre dos desperdicios de los demás partidos y que lleva en su seno políticos usadamente condenados por su inmundicia, ha emprendido una hipócrita campaña inspirada por el odio y las más bajas pasiones contra el partido liberal, sembrando a granulo la injuria y la calumnia.

Pero es vano su intento, aquí nos conocemos todos y la opinión asombrada por el cisma con que habla y procede esa masa cósica de integristas, republicanos arrependidos y liberales reñados, reparte a cada uno, con sus fallos inapelables, la justicia que merece.

Alardean los conservadores de tener el ánimo despojado de preveniciones y late en todos sus actos el más cruel de los enconos. Entre personas de honor, la acusación, vaga, inconcreta sin pruebas, se reputa calumnia despreciable.

Si los firmantes del manifiesto tienen pruebas de la inmundicia administrativa de los liberales, deben apresurarse a ponerlas en conocimiento del pueblo y a un en los tribunales de justicia, de lo contrario resultarán unos fanáticos.

Con palabrería insustancial, con formas literarias más o menos correctas, con dudosa habilidad pretenden embrollar los términos de la cuestión política planteada en el Ayuntamiento y enlazarla con la administrativa.

Al pueblo se le debe la verdad por momentos, no a medias, ni variando del punto o momento que a cada uno convenga.

Los concejales conservadores fueron al Ayuntamiento, no elegidos por el pueblo como pocomposamente dicen en el manifiesto, sino a virtud del artículo 29 de la ley electoral y por concordancias de los liberales que nunca pensaron en una traición, quedaron en el Municipio mayor número de los que fue siempre costumbre para la debida ponderación de fuerzas.

Aprovechando esta ventaja los conservadores lojenses son muy serios y muy aprovechados: han intentado por sorpresa dominar en el Ayuntamiento, y sin dar paso ninguno te cortesia, rompiendo bruscamente la inteligencia establecida, invadieron una noche la Casa Capitular con el propósito de burlarse del alcalde y de la situación liberal.

No les salió el intento, y deshechos y rotos de ira que se esfuerzan a ocultar para que las gentes no se ríen, se inclinan al arrojo y recogen cieno que mancha sus trajes y su honorabilidad para arrojarlo sobre la situación.

¿Cuánta conciencia! ¡Qué buenos y qué religiosos son los clericales!

¿Es este el papel que corresponde a un partido gubernamental representante de las clases conservadoras?

Moverla a risa tanto desatino y no hubiera mos empleado el tiempo en contestar, sino fuera porque tan insensatas campañas y larman la conciencia de gentes sencillas que fácilmente absorben el veneno que perfidamente se les introduce en el alma.

De muchos meses que son concejales los que ahora se figuran víctimas, y hasta hacen años días no se han acordado de cumplir fielmente sus deberes concejiles.

Es un alarde de coque decir que tenemos miedo, ¿de qué de qué?

Y es una falacia notoria afirmar que busamos la soledad, cuando quedan en el Ayuntamiento, entre otros concejales pertenecientes a las demás minorías, los señores don Manuel Rubio Linares, don Mariano Martínez de Tejada y don José Jiménez Ortega.

Lo que queremos es reducir a sus justos límites la minoría conservadora que intenta gobernar e imponerse, y pasada la cuestión política, lo que tenemos más interés en que se discuta y se aclare todo, somos los liberales que estamos al frente de la administración municipal, porque tenemos la seguridad de poder probar cumplidamente que no hubo jamás ninguna situación política que haya administrado más honradamente los intereses que le están encomendados.

Loja 13 de Octubre de 1910.
Antonio Pavés, Enrique Flores, Elías Jiménez, José Naveiros, Antonio Pelayo, Emilio López, Honesto Chamorro, Francisco Mora, José García García, Antonio López, Antonio García, Fermín Ocaña, Manuel Guerrero, Antonio Cruces Torco, José Nogales, Rafael Jaimez, Emilio Sanjaún, Marciano Velázquez, Camilo Jaimez, Estanislao Cerezo, Mariano Ruiz, Juan M.ª Santaella, Luis López, Apolinario Alcáide y Patricio Ruiz.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Jéno: don Luis Coloda Guzmán y Giles con don Antonio Tajej, menor cuantía; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Jiménez Campos, por atentado y lesiones. Abogados, señores Cánovas, Funes y Acosta; procuradores, señores Montilla, Herrera y Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Ugijar: contra Manuel Sdir Figueroa, por robo. Abogado, señor

Funes; procurador, señor Casas; secretario, señor Serra.

Se ha elevado a la superioridad solicitud de licencia de don José Lezameta, Presidente de esta Audiencia provincial.

Han sido nombrados Jueces municipales suplentes: de Torrequebradilla, don Antonio Moreno Garrido; de Pozo Alcón, don Jesús Mayor y Mesquero; de Izanatorfi, don Francisco del Alamo Agudo, y de Jun, don Antonio García Montalvo.

También han sido nombrados Jueces Municipales: de de Algarrobo, don Antonio del Haro Ruiz, y de de Malahá, don Luis Alferez del Pino.

Se ha habilitado recurso de casación en causa del Juzgado del Campillo, contra Manuel Alvarez Expósito, por el delito de estafa.

Sentencias

En el juzgado del distrito del Salvador de esta ciudad, se siguen dos procesos de menor cuantía contra don Emilio Sánchez Moraleda, vecino de Guadalupe, a instancia de la Sociedad general azucarera de España sobre cobro de 2.000 y 24.000 pesetas respectivamente, y se ha dictado sentencia en el día de ayer en uno y otro autos, absolviendo de las demandas al Sánchez, sin expresa condena de costas a la parte actora.

En uno y otro pleito ha sido defendido el Sánchez por el letrado don Antonio Martínez Moraleda.

Mercados

DIA 20 DE OCTUBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga.	27.97 a 28.40
Cebada.	26.72 a 27.24
Habas.	20.17 a 21.05
Maíz.	60.00 a 60.60
Veros.	60.00 a 60.30

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12.50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 973 quintales.

Entrada de hoy. 227.

Total. 1164.

</

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) —

o de perecer. El asunto; haciendo uso de las armas,